



**Memoria Anual Comité Ético Científico
Universidad de La Serena
Año 2017**

Junio 2018

INDICE

I. Antecedentes de la constitución del Comité Ético Científico ULS.....	3
II. Integrantes del Comité Ético Científico.....	4-5
III. Actividades realizadas por el Comité Ético Científico.....	6- 13
IV. Proyectos evaluados y decisiones adoptadas.....	14
V. Proyecciones año 2018.....	15

I. Antecedentes de la constitución del Comité Ético Científico

En concordancia con la responsabilidad social de la Universidad de La Serena ante la comunidad regional, constituyó en el año 2008 el primer Comité de Ética y Bioética de la Corporación. En respuesta a los cambios que se han producido en el proceso de actualización de la legislación que regula estas acciones, se ha creado oficialmente este año el nuevo Comité Ético-Científico de la Universidad para abordar las interrelaciones entre la generación de conocimiento y la protección de las personas, animales y del medio ambiente, derivados de las investigaciones realizadas bajo el amparo o patrocinio de nuestra Institución.

En tal contexto y a modo de invitación para revisar los diferentes aspectos y compromisos que se exponen más adelante, esta legislación de carácter obligatoria hace referencia a los derechos de las personas que participan voluntariamente en las investigaciones y al cuidado de los datos sensibles en resguardo de su identidad y confidencialidad mediante compromisos de autorización bajo consentimiento informado (extracto que fue incorporado en página web del Comité año 2017).

El Comité comienza a elaborar el Reglamento Interno en el año 2016, se necesitaron 18 reuniones para su elaboración, luego desde marzo del año 2017, comienza el nuevo Comité que se rige bajo la ordenanza del reglamento interno y es reconocido en su constitución oficialmente el día 21 de marzo del año 2017, como un Hito en el aniversario de la Universidad, desde allí y con la totalidad de sus miembros sesiona cada 15 días, y más frecuente si se requiere, teniendo sólo en el año 2017 25 sesiones oficiales.

II. Integrantes del Comité Ético Científico Universidad de La Serena.

Los miembros integrantes del Comité Ético Científico de la Universidad de La Serena poseen una amplia experiencia en docencia e investigación universitaria y una destacada trayectoria profesional. El Comité está constituido por dos profesionales de cada Facultad (titular y suplente), en ausencia o inhabilidad del titular, el suplente asume sus funciones y fueron invitados a participar por el Decano de las cuatro Facultades adscritas, asignando 4 horas semanales a esta función. Entre los miembros del Comité se estableció las funciones de presidente y vicepresidente, además existe un académico que cumple funciones de secretaria (o) Ejecutiva (o) del Comité, un licenciado en leyes o abogado/a, un representante de la comunidad y un experto en bioética. Estas características hacen que estén presente diversas áreas disciplinares y campos del conocimiento que se desarrollan en la Universidad y calificadas para el ejercicio de su labor dentro del Comité.

A continuación, se realiza una síntesis del perfil profesional de los profesionales que integran el CEC:

NOMBRE	APELLIDO	CARGO	ANTECEDENTES
José Enrique	Novoa Jerez	Presidente	Académico, Departamento de Ciencias Sociales, Profesor de Estado en Historia y Geografía, Magíster en Análisis Ambiental y Localización de Inversiones, Doctor en Geografía
Francisco Fernando	Roco Godoy	Vicepresidente	Académico Departamento de Educación/ Departamento de Ciencias Sociales. -Profesor de Estado en Castellano y Filosofía. -Magíster en Filosofía. Mención Metafísica. -Doctor en Filosofía. Mención Ética.
Paola Nieves	Salas Rivas	Secretaria ejecutiva	Académica, Departamento de Enfermería. Matrona Doctora en Salud Pública Magister en salud pública mención Epidemiología
Lina Rosa	Barrientos Pacheco	Miembro	Académica, Departamento de Música. Musicóloga/Etnomusicóloga.

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

			<ul style="list-style-type: none"> -Profesora de Estado en Educación Musical. -Licenciada en Música. -Egresada Magíster en Artes mención Musicología. -Diplomada en Biología del Conocer y Biología del Amar. Matriz Biológica de la Existencia Humana, con el Dr. Humberto Maturana.
Elizabeth Aida	Escobar Toro	Miembro	Abogada y asesora legal de la Universidad de La Serena
Amelia Rosa	Herrera Lavanchy	Miembro	Académica Departamento de Ciencias Sociales.
Raúl	Moreno Vásquez	Representante Comunidad	Profesor de Biología y Química Master of Science PhD Jubilado de la ULS
Alejandra Carolina	Jana Ayala	Experta en Bioética	Académica Departamento de Enfermería Enfermera- Matrona MG Bioética U. de Chile.
Oscar Alexis	Rojas González	Miembro	Académico, Departamento de Arquitectura
Carlos Arturo	Navarrete Rojas	Miembro	Académico, Departamento de Matemáticas, Licenciado en matemáticas, Doctor en Estadísticas (PUC)

III. Actividades realizadas por el Comité Ético Científico ULS 2017

Actividades y funciones según estipula Reglamento Interno del Comité Ético Científico ULS que fueron ejecutadas durante el año 2017, cito textual:

1. Se Elaborar un acta en cada reunión la que es enviada vía Internet a todos los integrantes del Comité para su posterior consolidación y aprobación por la totalidad de los integrantes del comité, la que se aprueba, si hay observaciones se corrigen antes de la próxima reunión.
2. Lectura de actas antes de cada reunión para su aprobación.
3. Se mantiene un archivo de proyectos, resoluciones, correspondencia y otro material producido o recibido por el Comité.
4. Se propicia que en cada sesión se complete la ficha de declaración de conflicto de intereses por parte de los miembros del Comité.
5. Se proponer una planificación anual de actividades del año siguiente que el Comité debe aprobar por unanimidad.
6. Se mantiene actualizada la normativa vigente en función a la pertinencia del objetivo de proyectos.

En el año 2017 se realizaron particularmente las siguientes actividades:

- a) Dos talleres sobre aspectos éticos en investigación científica con difusión a la comunidad educativa y de investigadores de la ULS,
- b) Creación del correo electrónico del Comité: eticauls@userena.cl
- c) Creación de la página web del Comité: <http://investigacion.userena.cl/comite-etico-cientifico-uls/>
- d) Se evalúan en sus aspectos ético
- e) Y todas las versiones (en total 19) del Reglamento interno del Comité ético Científico ULS, que se envió para decreto en diciembre 2017.
- f) Se diseña y aprueba el logo del Comité Ético Científico

A continuación, se describe en detalle los principales temas tratados y acuerdos en cada una de las 25 sesiones que realizó el Comité Ético Científico ULS durante el año 2017. Cabe destacar que se da inicio desde 07 de marzo junto al año académico y que las actas del 01 a 18 correspondieron al año 2016 y fueron todas para la confección del reglamento interno del Comité ético Científico ULS.

NÚMERO ACTA	FECHA	Temas tratados	Acuerdo
19	07/03/2017	<p>1. Se plantea la idea de realizar la constitución del comité en aniversario de la ULS, día 21 de marzo 2017.</p> <p>2. Abogada informa de resolución con decreto número 007 con el nombramiento del comité de ético científico ULS oficial.</p>	<p>1. Se firmará la constitución del Comité con la firma de todos sus miembros titulares y subrogantes más el Sr. Rector en apoyo a esta iniciativa el 21/03/2017.</p> <p>2. Se lee a viva voz la resolución N°007 por parte de la abogada del comité.</p>
20	14/03/2017	<p>1. Recepción de nuevos integrantes (subrogantes).</p> <p>2. Acuerdos previos al taller y ceremonia de Constitución del comité en el marco del aniversario de la Universidad.</p>	<p>1. Se presentan e invitamos a participar de manera permanente a subrogantes nombrados en las 4 facultades.</p> <p>2. Se elabora programa del primer taller de ética y bioética de la ULS 2017.</p> <p>3. Se agradece difusión masiva por DIULS.</p>
21	28/03/2017	<p>1. Se evalúa acto constitución comité ético científico ULS realizado 21 de marzo 2017 y taller realizado el mismo día.</p> <p>2. Se decide crear una página web del comité donde estará el reglamento interno, normativas, formularios y protocolos.</p> <p>3. se decide canalizar reclamos y no conformidades de informes emitidos por el comité a través de la Vicerrectoría de investigación de manera formal.</p> <p>4. Se decide procedimiento para análisis de proyectos retrospectivos por solicitudes en revistas.</p>	<p>Acto constitución Comité y primer taller de reflexión realizado con éxito.</p> <p>Se crea página web que está en el ítem "comité ético" en menú de página de DIULS.</p> <p>Se recibirán reclamos sólo vía formal escrito y firmado, no vía correo.</p> <p>Se analizará de igual manera consentimientos, y formulación más las firmas y permisos respectivos.</p>
22	04/04/2017	<p>1. Se solicita que el Vicerrector de investigación presente el reglamento al comité académico.</p> <p>2. Se firma acta de constitución del Comité quedando como presidente:</p>	<p>No se materializó por cambios que podrían existir aún.</p>

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

		José Novoa, vicepresidente: Héctor Páez y secretaria ejecutiva: Paola Salas R. 3. Se solicita tener un correo del comité.	Se firma Acta de constitución de directiva. Se solicita correo.
23	25/04/2017	1. Se envía correo de coordinación para reunión conjunta con comité ética de UCN. 2. Se recibe consulta sobre un caso de Plagio, nuestra abogada elabora respuesta	1. Coordinación con UCN 2. Abogada del Comité responde sobre tema Plagios que no corresponde a naturaleza de este comité.
24	08/05/2017	1. Se solicita a secretario Consejo Académico incluir reglamento interno del comité. 2. Se responde a Comité ética UCN que no se puede asistir en el horario propuesto por ellos jueves 14.00 horas. 3. Se propone hacer jornada de reflexión sobre temáticas inherente al comité	Responden que está muy completa la tabla, queda fuera. Se envía correo a UCN. No se materializó esta idea.
25	23/05/2017	1. Se crea correo del comité. 2. Se acuerda que el comité trabaje de manera independiente de la DIULS y Vicerrectoría.	Correo comité creado: eticauls@userena.cl Se modifica Reglamento Interno en estos aspectos.
26	06/06/2017	1. Se elabora informe favorable a proyecto presentado por Dr. Omar Sabag. 2. Se elabora informe Desfavorable proyecto de kinesiología Prof. Loreto Albarnez Peralta 3. Se analiza generar un formato estandarizado de los informes, lo trabaja la secretaría ejecutiva y fue aprobado	Se envía Informe Favorable a Prof. Omar Sabag. Se envía informe Desfavorable Prof. Loreto Albarnez Peralta. Se diseña Formato de informes estándar.
27	13/06/2017	1. Solicitud del centro de estudiantes de enfermería de aclarar dudas con el Comité, presidente cita extraordinariamente.	Se aclaran dudas de estudiantes de enfermería.
28	20/06/2017	1. Se contesta correo desde Sr. Cristian Muñoz Tapia (Auditor	Envío de respuesta consensuada.

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

		<p>interno ULS), sobre participación de un miembro del comité.</p> <p>2. Se visita departamento de kinesiología para ofrecer apoyo.</p> <p>3. Desde DIULS se consulta por pertinencia de solicitar Curriculum a los participantes de investigaciones.</p>	<p>Visita secretaria ejecutiva a director de kinesiología.</p> <p>Se aclara que esta este requerimiento y potestad en el reglamento interno para evaluar idoneidad.</p>
29 A	27/06/2017	<p>1. Se elabora informe técnico consolidado del proyecto de enfermería Dra. Veliz con acuerdos y desacuerdos de los revisores (4) o subcomisión</p>	<p>Se envían puntos que requieren aclaración a investigadora.</p>
29 B	04/07/2017	<p>1. Se analiza Proyecto enfermería Dra. Veliz, y se pide completar el consentimiento informado y otros aspectos metodológicos.</p> <p>2. Se nombra subcomisión proyectos de kinesiología</p>	<p>Envío de recomendaciones vía internet</p> <p>Se envía proyecto a subcomisión.</p>
30	11/07/2017	<p>1. Se analiza avance Proyecto enfermería Dra. Veliz, e investigadora solicita aclaraciones que son atendidas por Alejandra Jana.</p> <p>2. Se presenta nuevo proyecto de kinesiología y forma comisión.</p> <p>3. Se acuerda incluir en las bases de los DIULS 2018 recomendaciones de consentimiento informado y revisión del proyecto por el Comité.</p> <p>4. Se ve necesidad de hacer un nuevo taller.</p>	<p>Se realiza reunión en terreno</p> <p>1. Se forma subcomisión para nuevo proyecto de kinesiología</p> <p>2. El Comité emitirá sólo informes. Se acuerda agregar en las bases de los llamados a concurso de DIDULS que consideren la revisión por el Comité antes del financiamiento.</p>
31	26/07/2017	<p>1. Se concluye análisis proyecto de investigación Dra. Lizet Veliz de Enfermería.</p> <p>2. Se analiza y solicita aclaraciones de 9 puntos a Profesor Álvaro Puelles de Kinesiología.</p> <p>3. Se solicita que los protocolos sean presentados con la firma del director de cada departamento.</p>	<p>Se envía Informe Favorable N° 3 de Prof. Lizet Veliz de enfermería.</p> <p>Se envía vía correo electrónico detalle de los 9 puntos a aclarar sobre la investigación, se declara Informe Pendiente de resolución hasta que envíe respuesta, (nunca llega).</p> <p>Se incluye en los protocolos las firmas correspondientes.</p>

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

		4. Coordina Taller a realizar en la Facultad de ciencias	Se elabora programa detallado de Segundo Taller que ejecuta el Comité
32	22/08/2017	Se analiza Oficio N° 201 enviado por Decano de Facultad de ciencia, el que se lee en voz alta y se elabora respuesta .	Se elabora respuesta Oficio N° 201, señalando que el Comité no ha recepcionado ninguna investigación, consentimiento informado, o análisis de idoneidad de los investigadores implicados en la naturaleza de la información que se nos envía de la Facultad de Ciencias. Y que los aspectos que son mencionados escapan a la naturaleza de este comité. En base a esta experiencia el Comité de ética Científico de la ULS insta a los investigadores de la Universidad de La Serena a presentar sus investigaciones a revisión y análisis de proyectos de investigación antes de su ejecución, con especial interés en investigaciones que involucren personas, otros seres vivos en peligro de extinción.
33	05/09/2017	Segundo Taller Comité se ejecuta el 23 de agosto 2017, denominado: TALLER PRÁCTICAS EN REGISTROS CIENTÍFICOS DE ASPECTOS ÉTICOS Y BIOÉTICOS EN LA ULS". 2) Se plantea incorpora al proceso de inducción de los docentes nuevos que la UMD tópicos en ética de la investigación. 3) Se informa de solicitud al Vicerrector de notebook y puesto para trabajar como comité en oficinas de la VIULS pendiente respuesta, se reiterara en él act0.	Asisten al taller alrededor de 30 participantes, investigadores, docente y estudiantes de pre y posgrado de: Odontología, Música, Artes y Letras, Psicología, Enfermería, Ingeniería en Alimentos, Biología, Química, Ciencias Sociales, Kinesiología, Herbario, representante de la comunidad y miembros del comité ético científico. Los temas abordados fueron: 1) Difundir el Reglamento Interno del Comité Ético Científico ULS. 2) Ejecutar prácticas en registros de aspectos éticos 3) Se difundió además la página web del comité: Reglamento interno y formularios de aspectos éticos, ULS. Disponible en URL:http://investigacion.userena.cl/comite-etico-cientifico-uls/ .
34	12/09/2018	1)Se plantea que comencemos por analizar el Manual denominado:"	1)Reenvío Manual denominado:" Los requisitos éticos que debe cumplir un

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

		Los requisitos éticos que debe cumplir un proyecto de investigación tipo tesis” como transferencia de conocimiento. 4) Se lee en voz alta carta de renuncia que enviara el Profesor. Héctor Páez	proyecto de investigación tipo tesis” de autoría de la Prof. Alejandra Jana. 2) Se revisa escrito con sugerencias y cambios entregados por el Sr. Cruzat, encargado de Oficina de Acreditación ULS
35	26/09/2017	1)Se analiza que el Manual se podría ampliar como manual de aspectos éticos en investigaciones científicas para todo público.	1)Se acuerda que podríamos agregar un contexto desde el punto de vista epistemológico, por ejemplo, que vamos a entender por valor social, comunidad, validez científica, otros
36	10/10/2017	1)Ingresa proyecto de Sr. Juan Pablo Castillo Peña, para revisión por el Comité Ético Científico denominado BIOLOGÍA TÉRMICA DE UNA POBLACIÓN DEL LAGARTO Teiido Callopistes Maculatus, proyecto de tesis Magíster en Ciencias Biológicas, mención ecología de zonas áridas 2) Se deben reiterar solicitudes a VIDULS.	1) Se nombra subcomisión. 2) Se acuerda solicitar la confección de un logo a protocolo de la ULS. 3)Se solicitar al Sr. Vicerrector de Investigación y Postgrado de los siguientes requerimientos: Carta al Sr. Decano Facultad de Ingeniería para reemplazo Dr. Héctor Páez. Se solicita el reemplazo de funciones de la secretaria de la DIULS (Verónica), lo ideal otra persona con designación formal para actividades administrativas del Comité Ético Científico. Preguntar si podemos sesionar en el casino de profesores para poder tener café a cargo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado o de la DIDULS.
37	17/10/2017	Se lee respuesta de SEREMI de Salud de no dispone de un listado de integrantes de CEC de todo Chile y su contacto sólo los acreditado en la Región. Respuesta Sr. Vicerrector; solicitó reemplazo de representante de Ingeniería, se asigna funciones a secretaria Viduls, y sesionar en el Casino es objetado y se ofrece disponer de Café, Té, etc.	1) Se escribe a los CEC del país solicitando especialidades y contactos. 2) Se solicita a secretaria VIDULS (secretaria en función del CEC), tenga a bien pedir de manera habitual quede agendado el salón Andacollo para reuniones del Comité ético científico. 3) Se envían sugerencias al investigador Sr. Juan Pablo Castillo Peña. 4) Se incorporan definiciones de valor social y comunidad al manual.

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

38	24/10/2017	1) Se presenta a evaluación proyecto Dra. Rossana Godoy Lenz, denominado: "Introducción temprana al método científico en Educación Parvularia", subcomisión evaluará.	1) Se la evaluación como Informe favorable , proyecto investigador Sr. Juan Pablo Castillo Peña.
39	31/10/2017	1. Se expone como Comité en el Congreso: "ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SIGLO XXI", donde se explicará la reflexión del Comité de ética de la ULS respecto al Valor social (responsabilidad social). 2. Se analiza en detalle definiciones de valor social y comunidad enviado por cada miembro del Comité y se consolidan para el manual.	1) Acuerdan ambas definiciones finales para incorporar al manual que está elaborando el Comité.
40	07/11/2017	1) Se evalúa en detalle proyecto de Dra. Rossana Godoy Lenz y se envían sugerencias a los investigadores completar aspectos formales que son requeridos. 2) Se realiza reflexión acerca de diferentes temas que el comité debe tener en consideración entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en el lenguaje de los consentimientos • Criterios para garantizar libertad y voluntariedad, especialmente con participantes vulnerables • Cadena de custodia poco clara o débil • Uso de datos de otras investigaciones y "consentimiento genérico" • "Consentimiento pasivo" • Limitaciones éticas en diseño metodológico • Ambigüedad entre investigación e intervención • Criterios muestrales • Beneficios / incentivos / premios • Registro de imágenes sin consentimiento 	1) Se envían sugerencias y queda como Informe pendiente de resolución (hasta 31-12-2017 sin respuesta).

Comité Ético Científico Universidad de La Serena
 Memoria anual 2017

41	28/11/2017	1) secretaria ejecutiva relata experiencia de presentación en: XXXIII Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Administración año 2017 y encuentro nacional ENEFA 2017, donde se participó como integrante del Comité de Ética Científico en plenario: Ética y Responsabilidad Social del siglo XXI. En plenario se debió contestar que la ULS no cuenta con un código de ética.	1)Se plantea la necesidad de crear un código de ética en la institución, abogada queda encargada de comunicarlo a la autoridad.
42	05/12/2017	1) Se da inicio a elección del vicepresidente del Comité Ético Científico en reemplazo del Sr. Héctor Páez por renuncia. 2)Se somete a conocimiento y votación el logo que tendrá el comité de ética científico ULS	1)Se acuerda por unanimidad quede en su reemplazo el Profesor, Francisco Fernando Roco Godoy. 2)Se elige logo del Comité. 4) Se avisa que no ha habido respuesta de los proyectos pendientes.
43	12/12/2017	1)Se analiza proyecto de Prof. Paulina Meza denominado "...Caracterización discursiva de géneros producidos por estudiantes de Derecho y Medicina: su relación con la percepción de la autoeficacia en la escritura, la calidad general del texto y la evaluación disciplinar...", proyecto enmarcado con fuente de financiamiento: FONDECYT N° 11170128.	1) Se designa subcomisión. 2) Respuesta complementaria a Inquietud sobre Código de Ética a Sra. Carolina Rodríguez M, Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
44	19/12/2017	1)Se analiza informe subcomisión y se somete a consenso proyecto Dra. Paulina Meza. 2) En el marco de contar con información de base sobre el conocimiento que poseen los académicos del Comité ético científico se propone elaborar un proyecto.	1) Se declara el Informe Favorable N° 04/2017 por correo y en físico a la investigadora Profesora Paulina Meza. 2)El proyecto se denominará: Percepción cultural de la ética en investigación, línea de base año 2018, para presentar a la DIULS en el año 2018.

IV. Proyectos evaluados y decisiones adoptadas (Acciones de revisión de proyectos)

Nombre proyecto	Investigador Principal	fecha	Decisión adoptada
El discurso de la innovación: Las prácticas sociodiscursivas en las etapas de proyectos de innovación, FONDECYT	Investigador Omar Sabag	06/06/2017	Informe Favorable
Efecto del entrenamiento sensoriomotor de bajo costo sobre el área de balance y el riesgo de caídas en el adulto mayor activo de sexo femenino del CEDAM de La Serena.	Investigadora Loreto Albarnez Peralta.	06/06/2017	Informe Desfavorable
Efecto de un programa de Rehabilitación Pulmonar con énfasis en el entrenamiento de la musculatura abdominal en pacientes con E.P.O.C pertenecientes a Centros de Atención Primaria de La Serena durante el año 2017.	Investigador Álvaro Eduardo Puelles Diaz	09/07/2017	Informe Pendiente. (solicita aclaraciones de 9 puntos enviados a Kinesiología)
Representaciones sociales de las enfermeras de atención primaria acerca de la incorporación de hierbas medicinales en los cuidados de enfermería. Comuna de La Serena. 2017, DIDULS	Prof. Lizet Veliz	26/07/2017	Informe favorable,
BIOLOGÍA TÉRMICA DE UNA POBLACIÓN DEL LAGARTO Teiido Callopistes Maculatus	Investigador Juan Pablo Castillo Peña	24/10/2017	Informe favorable.
Introducción temprana al método científico en Educación Parvularia	Investigadora Rossana Godoy Lenz	07/11/2017	Informe pendiente de resolución, se envían sugerencias.
Caracterización discursiva de géneros producidos por estudiantes de Derecho y Medicina: su relación con	Investigadora Paulina Meza	19/12/2017	Informe favorable

la percepción de la autoeficacia en la escritura, la calidad general del texto y la evaluación disciplinar			
--	--	--	--

V. Proyecciones para el año 2018

Durante el año 2018 se espera en el segundo semestre que el Comité sea evaluado por el organismo acreditador de la SEREMI de Salud de la Región de Coquimbo, así como las condiciones materiales y de infraestructura necesarias para su funcionamiento.

Por ende, se proyecta para el año 2018 los siguientes hitos relevantes:

- 1) Solicitar acreditación desde la SEREMI de Salud de la región de Coquimbo en el mes de septiembre 2018.
- 2) Solicitar la excepción del pago de la Inscripción para acreditar el Comité ante el MINSAL pro tratarse de una Universidad del Estado.
- 3) Preparación de materiales y documentos para llevar al Comité a la acreditación.
- 4) Gestiones con VIDULS para la actualización y completar la información de investigaciones y otros antecedentes del Comité.
- 5) Realizar Capacitaciones del CEC conforme a requerimientos del reglamento y normativa externa.
- 6) Revisión de nuevos protocolos de investigación
- 7) Elaboración de Memoria Anual del año 2018.